

Ibagué, 7 de febrero de 2024

LOTERIA DEL TOLIMA

Gerencia

7 FEB 2024

FECHA: _____

RADICADO N°: _____

RECIBIDO: _____

Doctor
ALEXANDER CASTRO SALCEDO
Gerente
Lotería del Tolima E.I.C.E

Asunto. Informe Austeridad del Gasto cuarto trimestre 2023 (octubre-diciembre).

Respetado doctor Castro Salcedo,

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del 2022.

La oficina igualmente, en cumplimiento al Decreto 1064 del 18 de noviembre de 2020, emanado de la Gobernación del Tolima "Por el cual se establecen y adoptan las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público en el Departamento del Tolima y se derogan unos Decretos", presentará un informe trimestral al señor Gobernador que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones del mencionado Decreto.

Por tal motivo, me permito presentarle un informe detallado del comportamiento de los gastos incurridos por la Lotería del Tolima E.I.C.E durante el periodo evaluado.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el cuarto trimestre de 2023, comparado con el Gasto que tuvo la entidad durante el cuarto trimestre del año 2022, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

METODOLOGÍA

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente del reporte allegado a la oficina de Control Interno por parte de la Unidad Financiera de los siguientes rubros:

Servicios asociados a la nómina
Honorarios por servicios técnicos y profesionales
Materiales y suministros
Compra de equipo
Compra de Software
Viáticos y gastos de viaje
Servicios públicos
Capacitación y Bienestar social
Mantenimiento y reparaciones
Comunicación y transporte
Gastos de operación comercial
Servicio de la deuda.

MARCO LEGAL

Entre otros:

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”: “ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será

responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 “Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN”.

PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto Nacional No 984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Lotería del Tolima EICE.

A continuación, se presenta la variación del presupuesto ejecutado de los gastos de los rubros relacionados de la entidad del cuarto trimestre del año 2023, comparado con el cuarto trimestre del 2022:

Nombre del Rubro	Cuarto trimestre 2023	Cuarto trimestre 2022	Variación	%
Servicio Asociado a la Nomina	623.946.694	536.170.169	87.776.525	16,37

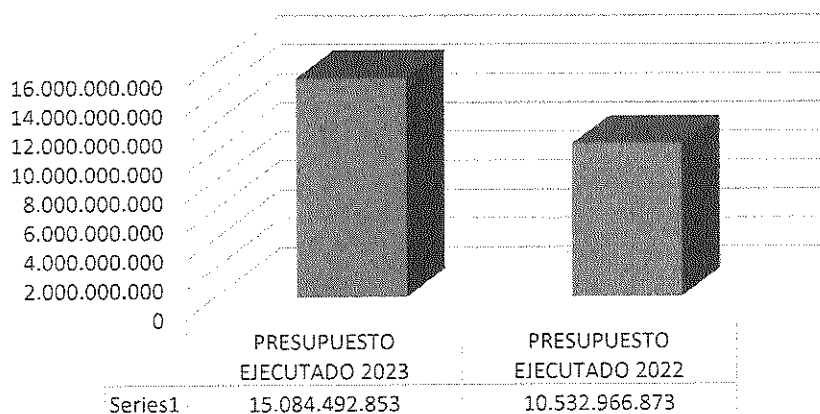
SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO				
Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales	319.613.806	203.634.704	115.979.102	56,95
GASTOS GENERALES				
Materiales y Suministros	16.104.500	33.348.809	-17.244.309	-51,71

Compra de equipo	0	36.420.000	-36.420.000	-
Compra de Software	4.279.586	9.428	4.270.158	45.292,30
Viáticos y Gastos de Viaje	15.785.923	8.332.716	7.453.207	89,45
Servicios Públicos	22.102.785	16.985.338	5.117.447	30,13
Capacitación y bienestar social	5.964.648	350.000	5.614.648	1.604,18
Mantenimiento y reparaciones	16.054.825	18.683.000	-2.628.175	-14,07
Comunicación y transporte	5.410.334	4.083.500	1.326.834	32,49
Gastos de Operación Comercial	14.050.768.923	9.673.572.044	4.377.196.879	45,25
Servicio de la deuda	4.460.829	1.377.165	3.083.664	-
TOTAL	15.084.492.853	10.532.966.873	4.551.525.980	43,21

El grupo de gastos analizados, presentó un aumento del presupuesto ejecutado del 43,21% del cuarto trimestre del 2023, con respecto al mismo período del 2022, es decir, un aumento de cuatro mil quinientos cincuenta y un millones quinientos veinticinco mil novecientos ochenta pesos mcte (\$4.551.525.980)

A continuación, se refleja en la gráfica, la variación del presupuesto ejecutado por el concepto de gastos de funcionamiento del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022

PRESUPUESTO EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2023/2022



A continuación, se detalla por rubro el comportamiento del periodo 2023 frente al 2022, cuarto trimestre:

SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA

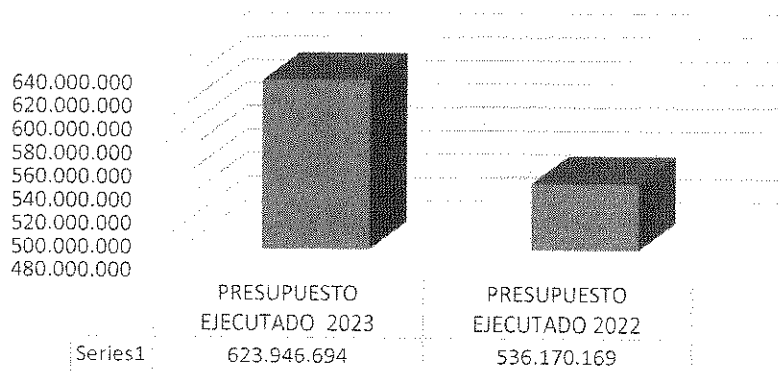
Presupuesto / 4 trimestre 2023	Ejecución	% Ejecuc	Presupuesto/ 4 trimestre 2022	Ejecución	% Ejecuc	Variación	%
1.188.227.080	623.946.694	52,51	1.056.454.783	536.170.169	50,75	87.776.525	16,37

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$1.188.227.080 con una ejecución para el cuarto trimestre del año 2023 de \$623.946.694, respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$1.056.454.783 con una ejecución de \$ 536.170.169, teniendo una variación de ejecución de (\$ 87.776.525); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos asociados a la nómina con respecto al periodo del año anterior del 16,37 %, que representaron \$ 87.776.525.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro

Servicios Asociados a la Nómina, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO SERVICIO ASOCIADO A LA NOMINA CUARTO TRIMESTRE 2023/CUARTO TRIMESTRE 2022



SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO

HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

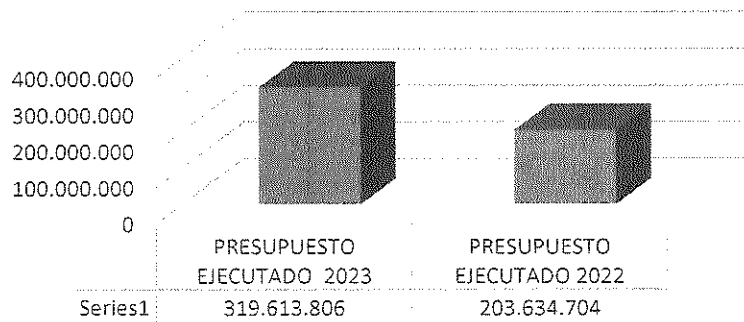
Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Presupuesto 2022/ 4 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Variación	%
536.034.821	319.613.806	59,63	473.302.484	203.634.704	43,02	115.979.102	56,95

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 536.034.821 con una ejecución de \$ 319.613.806, respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 473.302.484, con una ejecución de \$ 203.634.704, teniendo una variación en la ejecución de \$115.979.102; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos por honorarios por servicios técnicos y profesionales con respecto al periodo del año anterior del 56,95%, que representaron \$ 115.979.102.

El valor ejecutado para el periodo evaluado está representado en el pago de las diferentes órdenes de prestación de servicios del personal contratado para el apoyo del área comercial y administrativa, quienes realizaron labores de mercadeo para incrementar las ventas de la lotería. (soporte el auxiliar contable).

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro honorarios por servicios técnicos y profesionales, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

**PRESUPUESTO EJECUTADO HONORARIOS POR
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
CUARTO TRIMESTRE 2023/CUARTO TRIMESTRE
2022**



GASTOS GENERALES

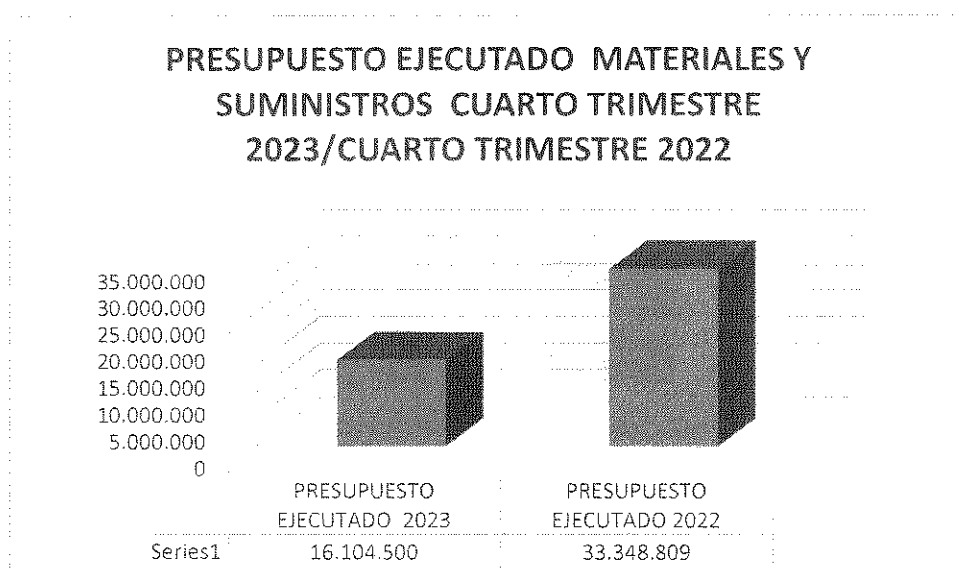
MATERIALES Y SUMINISTROS

Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
33.950.148	16.104.500	47,44	58.801.710	33.348.809	56,71	-17.244.309	-51,71

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 33.950.148 con una ejecución de \$ 16.104.500, respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 58.801.710, con una ejecución de \$ 33.348.809, teniendo una variación de ejecución de \$ 17.244.309, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 presento una disminución en los gastos

de materiales y suministros con respecto al periodo del año anterior del 51,71%, equivalente a \$ 17.244.309; la entidad para lograr el normal funcionamiento, requirió de gastos generales que fueron necesarios para el funcionamiento de la empresa, tales como aseo, cafetería, útiles y papelería, suministro de combustible, legalización de gastos, entre otros. (soporte auxiliar contable)

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de materiales y suministros, del periodo correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.



COMPRA DE EQUIPO

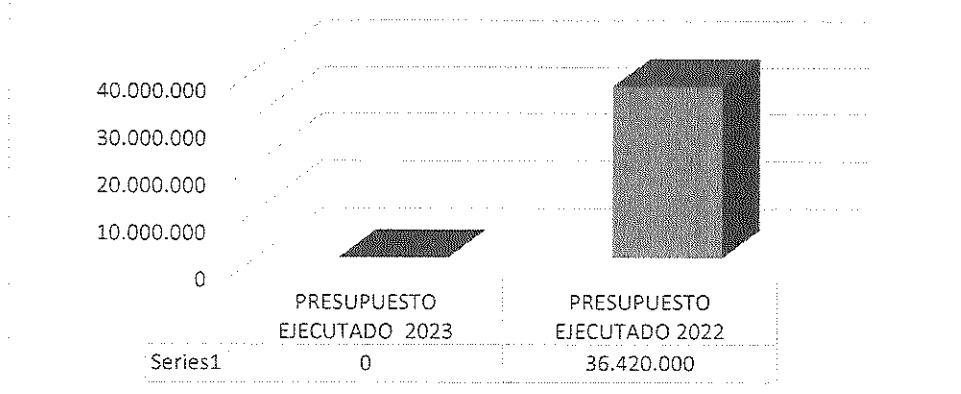
Presupuesto 2023/4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
1.000	0	0	43.256.851	36.420.000	84,19	-36.420.000	

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 1.000, con una ejecución de \$ 0, frente a un presupuesto aprobado para el cuarto trimestre de 2022 de \$ 43.256.851 con una ejecución de \$36.420.000, teniendo una

variación de ejecución de \$36.420.000, la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 no adquirió equipos para la ejecución de las labores cotidianas.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de equipo, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO COMPRA DE EQUIPO CUARTO TRIMESTRE 2023/CUARTO TRIMESTRE 2022



COMPRA DE SOFTWARE

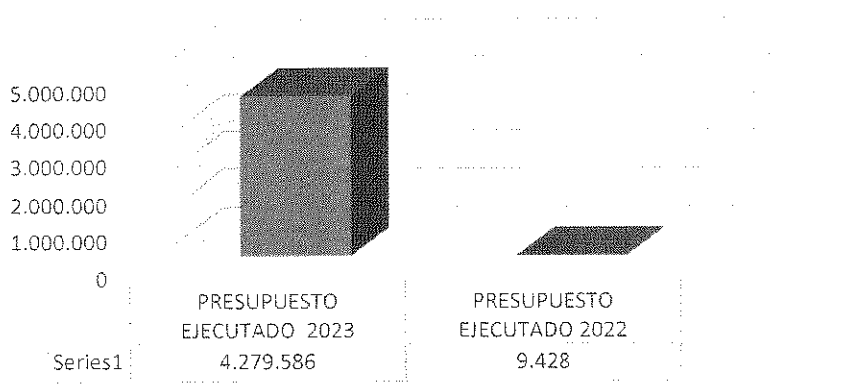
Presupuesto 2023/4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
4.279.586	4.279.586	100	6.291.219	9.428	0,15	4.270.158	452,92

Según información suministrada por la unidad financiera para el periodo evaluado, este rubro tuvo un presupuesto aprobado de \$ 4.279.586 con una ejecución de \$ 4.279.586 respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$6.291.219 con una ejecución de \$ 9.428, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 presento un aumento en la compra de software con respecto al periodo del año anterior del 452,92%, equivalente a \$ 4.270.158, la entidad adquirió programa de software para el periodo, buscando afianzar la relación con las partes interesadas, una administración de recursos ms efectiva, optimización del trabajo en equipo, mejora la comunicación de las partes

internas y externas, y accesibilidad desde cualquier lugar a la red de la entidad.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de software, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO COMPRA DE SOFTWARE CUARTO TRIMESTRE 2023/CUARTO TRIMESTRE 2022



VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

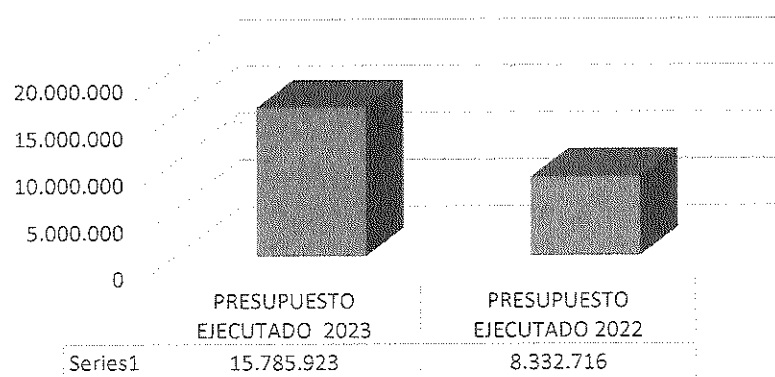
Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
28.203.259	15.785.923	55,97	15.000.000	8.332.716	55,55	7.453.207	89,45

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 28.203.259 con una ejecución de \$ 15.785.923, respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 15.000.000 con una ejecución de \$ 8.332.716, teniendo una variación de ejecución de \$ 7.453.207; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 presento un aumento en los viáticos y gastos de viaje con respecto al periodo del año anterior del 89,45%. la

representación de la entidad por parte de la alta dirección en diferentes eventos a nivel Departamental y Nacional para posicionar, promover y gestionar beneficios, requiere de traslados fuera de la sede, buscando aumentar la venta y el incremento de las transferencias a la salud del Departamento.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de viáticos y gastos de viaje, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE CUARTO TRIMESTRE 2023/CUARTO TRIMESTRE 2022



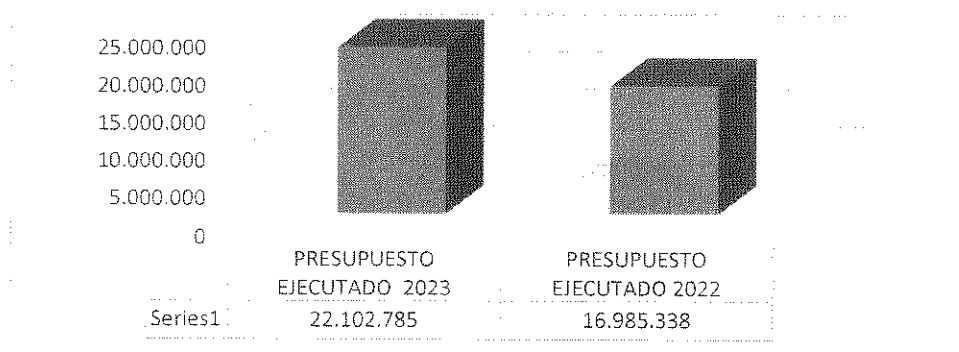
SERVICIOS PÚBLICOS

Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
41.581.718	22.102.785	53,16	35.327.985	16.985.338	48,08	5.117.447	30,13

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$41.581.718 con una ejecución de \$22.102.785, respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$35.327.985 con una ejecución de \$16.985.338, teniendo una variación de ejecución de \$5.117.447, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos de servicios públicos con respecto al periodo del año anterior del 30,13%. la entidad sigue utilizando los servicios de telefonía fija, telefonía celular y el internet, viene demás utilizando los servicios necesarios para el normal funcionamiento de la oficina, como son el servicio de energía, agua y celular; servicio de energía.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de servicios públicos, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO SERVICIOS PUBLICOS CUARTO TRIMESTRE 2023/CUARTO TRIMESTRE 2022

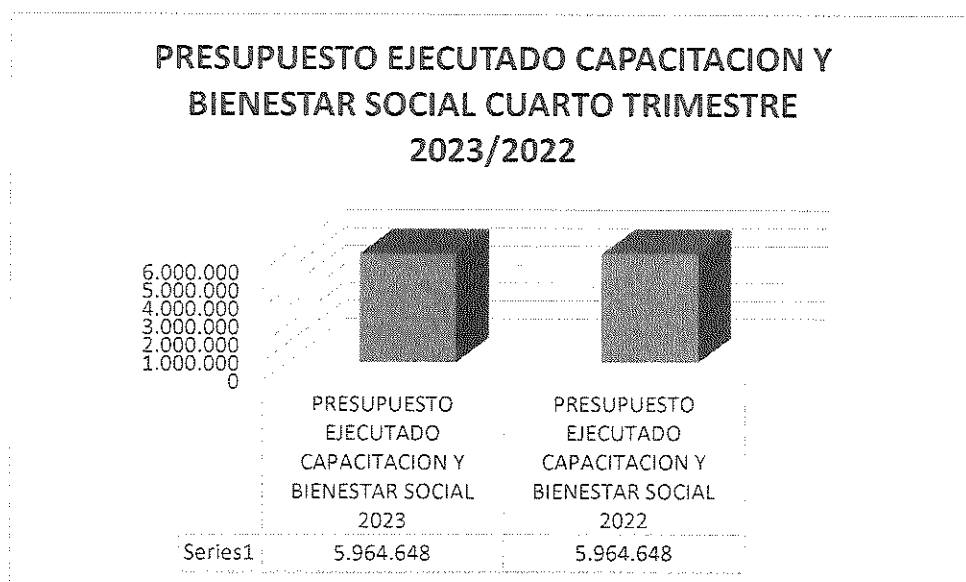


CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
5.964.648	5.964.648	100	3.224.166	350.000	10,86	5.614.648	1.604,18

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 5.964.648 con una ejecución de \$ 5.964.648 respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 3.224.166 con una ejecución de \$ 350.000, teniendo una variación de ejecución de \$ 5.614.648; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023, presento un aumento en los programas de capacitación y bienestar con respecto al periodo del año anterior por valor de \$ 5.614.648, la entidad celebro para el periodo auditado festividades navideñas, incentivos inmateriales, reconocimiento laboral y servicios prestados..

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de capacitación y bienestar social, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.



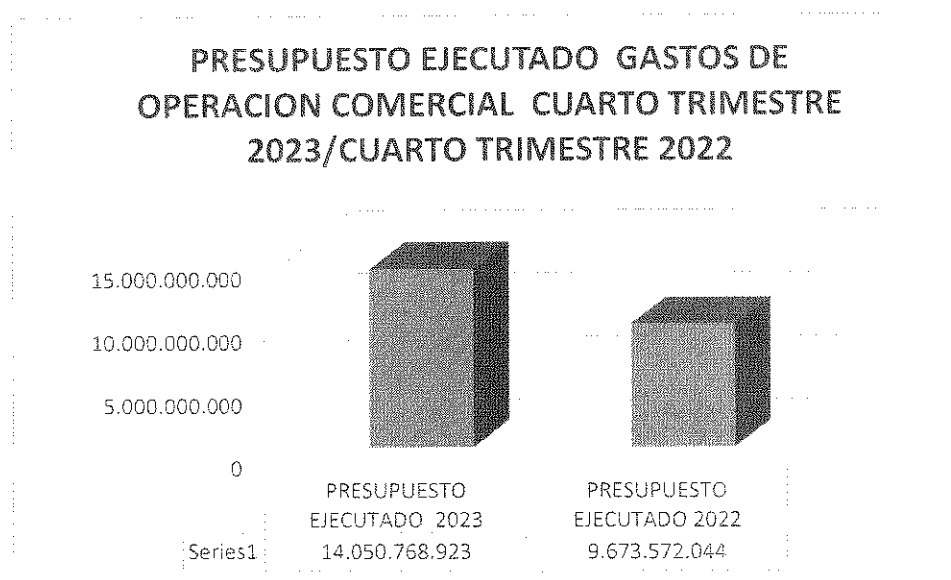
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuest o 2022/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
36.638.216	16.054.825	43,82	28.144.166	18.683.000	66,38	-2.628.175	-14,07

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 36.638.216 con una ejecución de \$ 16.054.825 respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 28.144.166 con una ejecución de \$ 18.683.000, teniendo una variación de ejecución de \$ 2.628.175; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el cuarto trimestre del año 2023 ha presentó una disminución en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del 14,07%; la entidad llevó a cabo mantenimientos en las instalaciones de la entidad para la funcionalidad de estas y el bienestar de los trabajadores.

en el presente periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de operación comercial, del período correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.



SERVICIO DE LA DEUDA

Presupuesto 2023/ 4 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 4 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
156.168.906	4.460.829	2,86	16.939.730	1.377.165	8,13	3.083.664	-

Este valor corresponde al 0,5% de los rendimientos financieros para el fondo de contingencia.

HORAS EXTRAS

La Lotería del Tolima, no tiene aprobado dentro del presupuesto rubro por este concepto, por lo tanto, no paga horas extras.

CAJA MENOR

Mediante Resolución de Gerencia No 08 del 5 de enero de 2022, reglamentó la caja menor

para la vigencia por valor de catorce millones ochocientos ochenta mil pesos mcte (\$ 14.880.000), el cual será reembolsada cada dos meses o cuando se agote por el valor de \$ 2.480.000, se ajustaron los rubros de la caja menor en los siguientes conceptos para el periodo evaluado:

Rubro Presupuestal	Valor año 2023	Valor cada dos meses	Valores ejecutados en el periodo
Comercio al por menor de otros productos n.c.p en establecimientos especializados	3.000.000	500.000	476.744
Servicio de Taxi	840.000	140.000	92.000
Servicios postales relacionados con sobres, cartas(nacional e internacional)	600.000	100.000	99.664
Servicios de suministros de comidas en restaurantes	2.400.000	400.000	291.800
Servicios de mudanzas y de muebles domésticos y de oficina y otros menajes	840.000	140.000	-
Comercio al por menor de productos variados de consumo n.c.p en establecimientos especializados (bienestar refrigerios)	2.400.000	400.000	326.799,97
Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad(excepto computadores y equipo periféricos)	1.200.000	200.000	92.000
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	900.000	150.000	107.000
Otros servicios jurídicos n.c.p	300.000	50.000	25.800
Otros gastos de comercializacion	2.400.000	400.000	315.960
Total	14.880.000	2.480.000	1.827.767,97

EVENTOS

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el cuarto trimestre del año 2023, ejecuto gastos para realizar eventos de bienestar social a los funcionarios, tales como la celebración de

festividades navideñas e incentivos inmateriales, reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por servicios prestados, lo que ascendió a la suma de \$7.423.000.

COMBUSTIBLE

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebró contrato de mínima cuantía No 2023005 de fecha 20 de enero de 2023, por valor de \$ 9.000.000, incluido IVA, con la Cooperativa de Transportadores del Huila Limitada, cuyo objeto fue el de contratar el suministro de combustible (Diésel y cambio de aceite) para la camioneta de propiedad de la entidad de placas ICK-393 y la camioneta Toyota Fortuner de placas OTE-007 entregada en comodato, para el periodo evaluado se consumió lo equivalente a \$ 4.983.902; para el mes de octubre se consumió el valor de \$ 977.180, noviembre \$ 1.384.389 y diciembre el valor de \$ 2.622.333.

VACACIONES

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el cuarto trimestre de 2023, reconoció vacaciones de los siguientes empleados: Jennifer Tatiana Riveros Carrillo, Oscar Salguero Barco, Nidia Victoria Castillo Gonzale3z, Anyela Judith Hernández Saavedra.

GASTOS DE PAPELERIA

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebró contrato de mínima cuantía No 2023072 de fecha 27 de junio de 2023, por valor de \$ 1.836.581, con la empresa PATIÑO y CIA S.A.S (la comuna), cuyo objeto fue el de suministrar a la entidad papelería e implementos de oficina.

CONCLUSIONES

- El rubro de servicios asociados a la nómina, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 16,37%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de honorarios por servicios técnicos y profesionales, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 56,95%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de compra de software, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 452,93%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de viáticos y gastos de viaje, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 89,45% frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de servicios públicos, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 30,13%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de comunicación y transporte, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo

un incremento del 32,49%, frente al mismo periodo del año 2022.

- El rubro de gastos de operación comercial, para el cuarto trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 45,25%, frente al mismo periodo del año 2022.

RECOMENDACIONES

- Seguir dando cumplimiento a lo dispuesto en la directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 sobre directrices de austeridad hacia el gasto publico eficiente.
- Seguir sensibilizando a los funcionarios de la entidad en Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan optimizar el flujo de la información y la atención al ciudadano; así como mejorar los procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Concientizar una vez mas de manera general del ahorro del consumo de energía, agua, papelería en la entidad, mediante programas pedagógicos.

Cordialmente,



FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ
Jefe Control Interno

Fuente de información: Unidad financiera, caja menor y talento humano.

LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.
INFORME DE GASTOS DE OCTUBRE - DICIEMBRE 2023 - 2022

RUBRO	GASTOS	PRESUPUESTO 2023			PRESUPUESTO 2022			%
		PPTO DEFINITIVO	EJEC.GIRO	% EIEC.	PPTO DEFINITIVO	EJEC.GIRO	% EIEC.	
2.1.1	SERVICIOS ASOCIADOS A LA NÓMINA	1.188.227.080	623.946.694	52,51%	1.056.454.783	536.170.169	50,75	16,37
	SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO							
	HONORARIOS POR SERV.TECNICOS Y PROFESIONALES	536.034.821	319.613.806	59,63%	473.302.484	203.634.704	43,02	56,95
	GASTOS GENERALES							
	MATERIALES Y SUMINISTROS	33.950.148	16.104.500	47,44%	58.801.710	33.348.809	56,71	-17.244.309
2.1.2.01.01.003.03.02	COMPRA DE EQUIPO	1.000	0	0,00%	43.256.851	36.420.000	84,19	-36.420.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	COMPRA DE SOFTWARE	4.279.586	4.279.586	100,00%	6.291.219	9.428	0,15	4.270.158
2.1.2.02.02.010	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	28.203.259	15.785.923	55,97%	15.000.000	8.332.716	55,55	7.453.207
	SERVICIOS PUBLICOS	41.581.718	22.102.785	53,16%	35.327.985	16.985.338	48,08	5.117.447
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36.638.216	16.054.825	43,82%	28.144.166	18.683.000	66,38	-2.628.175
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	12.945.072	5.410.334	41,79%	7.696.000	4.083.500	53,06	1.326.834
2.4.5	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	30.406.777.073	14.050.768.923	46,21%	25.746.955.036	9.673.572.044	37,57	4.377.196.879
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	156.168.906	4.460.829	2,86%	16.939.730	1.377.165	8,13	3.083.664
	DÉFICIT PRESUPUESTAL	0	0	0,00%	0	0	0	0
TOTAL		32.444.806.879	15.078.528.205	46,47	27.488.169.964	10.532.616.873	38,32	4.545.911.331
								43,16

JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS
Prof.Especializado Unidad Financiera

[Handwritten signature]

EVENTO:

Periodo: octubre a diciembre

Celebración festividades navideñas, e incentivos inmateriales, Reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado

\$ 7 423.000

COMBUSTIBLE:

Octubre: 977.180

Noviembre: 1.384.389

Diciembre: 2.622.333

Equilibrado

VACACIONES:

Yennifer Tatiana Riveros carrillo

Oscar Salguero Barco: indemnizada

Nidia Victoria Castillo Gonzalez: Periodo 2022

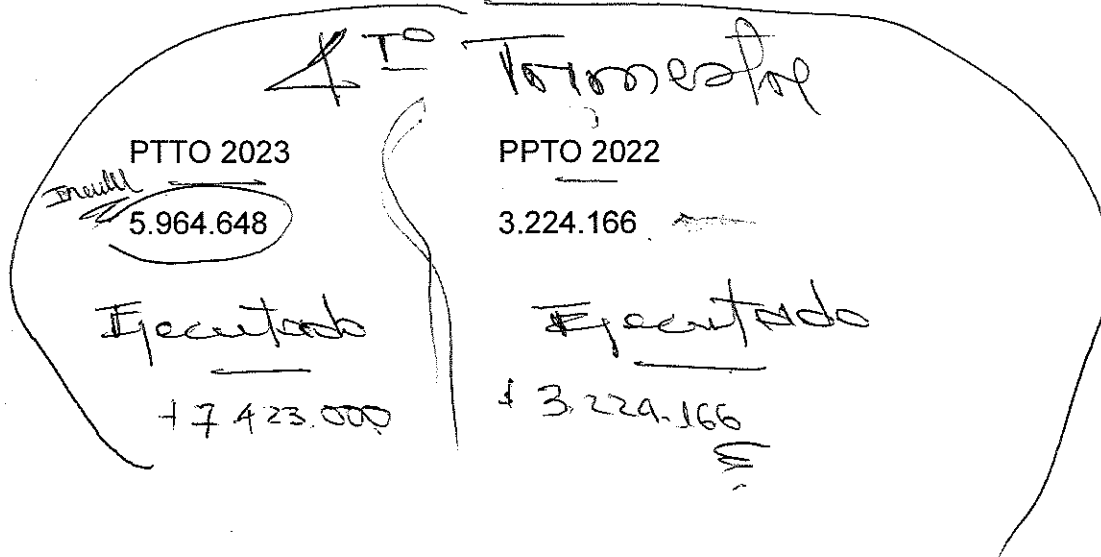
Anyela Judith Hernandez Saavedra

PAPELERIA

CONTRATO NO. 2023072 DEL 2023-01-27

PROVEEDOR PATIÑO & CIA S.C.A.

Nota: Se realizo acta de inicio con fecha del 27 de junio del 2023, pero se ejecutó en el mes de julio por valor de \$1.836.581, en lo cual durante el periodo de octubre - diciembre NO se ha realizado contrato.



Necesidad de papelería 2024

producto	Unidad Financiera	Unidad Administrativa	Gerencia	Control Interno	Unidad Operativa y comercial	Necesidad para 2024
Resma de Papel tamaño Carta	15	24	10	5	50	104
Resma de Papel tamaño oficio	0	2	5	2		9
Cinta Pegante Ancha 48x100	4	2	3	1	50	57
Ganchos Legajador x 20 unidades	12	12	5	4	25	52
Carpeta colgantes	40	0	0	0		40
Lapiz Amarillo	5	0	0	3	12	18
Lápiz 6B para Archivo	6	6	0	3	12	21
clip pequeño	10	15	5	0	5	20
clip mariposa grande	5	3	0	0		4
Resaltadores	6	6	0	2	12	24
carpetas blancas con el logo para archivo	150	250	100	20	400	920
caja de archivo	25	20	0	0		33
tijera	1	0	0	0	1	0
perforadora	1	1	0	0		0
Lapicero Negro	12	12	5	6	12	19
Pega sc tik	8	2	5	1	3	16
Sacapuntas	6	2	0	1		8
sobre manila Tamaño oficio	12	50	60	0	300	422
Cuchilla para Bisturi	0	0	0	0	12	10
pila triple A	0	6	0	0		6
pila doble A	0	6	0	0		3
bisturi mediano	0	3	0	0	5	1
BANDERITAS	8	8	3	0	15	32
Borrador	6	2	0	1		6
Almohadilla para sello Grande	0	1	0	0		1
celofán	0	0	100	0		100
humedecedor	0	0	0	0	15	13
Libro radicator	0	0	1	0		1
cosedora	0	2	1	0	2	2

378

Thoro

120

*

120

200

mds

*